

ACTA APERTURA PÚBLICA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 3 Y TERCERA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO EXPERTO EN MODELOS DE INNOVACIÓN EN ATENCIÓN SANITARIA PARA LOS PROYECTOS EUROPEOS CIRCE -JA Y PROCURE4HEALTH GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.

FECHA: 05/02/2024.

EXPEDIENTE: 1066_2023.

ACTO: siendo las 13:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 3 por medios electrónicos a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía, reuniéndose de forma telemática la Mesa de Contratación.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS (43.461,00 €), IVA excluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SESENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (65.191,5 €), IVA excluido

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 31/01/2023 a las 8:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidente: David Rubio López, técnico auxiliar de la Unidad de Compras
- Secretaria: M^a Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico financiero.

Como Comité Técnico de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

- Carlos Larrañeta Gómez-Caminero, Coordinador Procure4Health
- Virginia Walch Elarre, Coordinadora Técnica CIRCE-JA
- Ana M^a Carriazo Pérez de Guzmán, Consejera técnica de relaciones institucionales, Consejería de Salud y Consumo Co-IP del proyecto CIRCE-JA

Las ofertas han sido presentadas de forma electrónica, tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

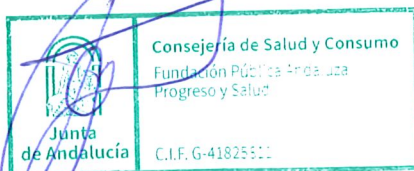


Reunida la mesa de contratación, en este acto, se hace constar que se ha publicado en el perfil que la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. tiene en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, el informe de valoración de criterios valorables según juicios de valor. Asimismo, el presidente de la Mesa procede a la apertura del archivo electrónico N.º 3 y se comprueba que la oferta económica cumple con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, si bien, el anexo correspondiente a los criterios evaluables mediante fórmulas o automáticos ha sido presentado en formato Word y sin firmar.

Por consiguiente, la Mesa de Contratación acuerda conceder 3 días hábiles al licitador para presentar la documentación firmada y en formato no editable, sin que en ningún caso pueda producirse alteración alguna en el contenido de la misma.

Sevilla, 05 de febrero de 2024.

La Secretaria



Fdo. M^a Dolores Jiménez Salvatierra

El presidente



Fdo. David Rubio López.